



Pablo Montes

Periodista



La situación de la Administración de Justicia es el principal problema para el 0,4% de la sociedad española

Preguntados por el problema principal que existe actualmente en España, solo el 0,4% de los ciudadanos menciona la situación de la Administración de Justicia. Es el segundo problema para el 0,5% de la población. Los datos, que forman parte del barómetro del CIS que se publicó ayer, refleja que **el bloqueo del Consejo General del Poder Judicial o la lentitud de la justicia** no forman parte de las preocupaciones prioritarias del grueso de la sociedad española.

Según [los datos del CIS](#), la situación que atraviesa actualmente la Administración de Justicia **preocupa más a las mujeres que a los hombres**, aunque la diferencia es de dos décimas (0,5% frente a 0,3%). Por edades, se observa un **incremento de la preocupación en la población general entre los 35 y los 45 años**; después desciende y vuelve a incrementarse en las últimas etapas de la vida, a partir de los 75 años. Entre los que señalan que este problema es el segundo en orden de importancia, **la preocupación se dispara a partir de los 65 años** (1%) y se incrementa de 35 a 44 años y de 55 a 64 con un 0,7%. Entre las personas que sitúan a la Justicia como primer problema, destaca especialmente que **la preocupación se incrementa entre quienes carecen de estudios** (0,7%) o que hicieron solamente la primera etapa d ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |